

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DESPACHO**

CIRCULAR No. 532

1700

Ibagué, 26 OCT 2022

**Para: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PLANTA CENTRAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

De: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

**Asunto: Actualización de Datos de Docentes, Pensionados y Beneficiarios
vinculados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio**

Teniendo en cuenta el oficio allegado de la Fiduprevisora bajo radicado No: 20220942528221 del 20 de octubre 2022, donde solicitan actualización de datos personales de los Docentes, Pensionados y sus beneficiarios vinculados al Fondo (Guardando lo reglamentado en Ley 1581 de 2012 Protección de Datos), razón por la cual, se creó un link en la página web del FOMAG y en el Aplicativo de HUMANO, a través de los cuales se puede ingresar la información solicitada.

Enlace para realizar la actualización de datos FOMAG:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=uJKpT6utl0CD7yLs4zOqLZB-i0SaTjNEvdVDyt4nEp5UN1ITOTQzWfKxU1FRWTILSE1HRzAwUfK1QSQIQCN0PWcu>

Enlace para realizar la actualización de datos Aplicativo HUMANO:

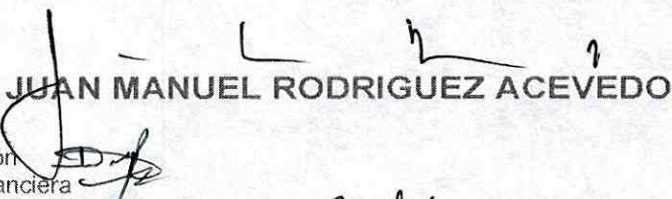
<https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/humanoEL/Ingresar.aspx>

Es importante tener en cuenta que para realizar el ingreso al Aplicativo HUMANO, el docente debe solicitar la clave de acceso en la Secretaría de Educación en caso de no tenerla o de lo contrario colocar en usuario el número de cédula y luego colocar restablecer contraseña para que le llegue información al correo que usted tiene. En caso definitivo de no poder, por favor escribir al SAC la solicitud de actualización de usuario y contraseña en la plataforma HUMANO, adjuntando la fotocopia de la cédula.

Cabe aclarar que estos son enlaces oficiales para que los grupos señalados anteriormente puedan ingresar con total seguridad la información que permita actualización de sus datos. Si algún funcionario tiene desconfianza puede escribir al correo de comitesregionales@fiduprevisora.com.co para confirmar la información.

Agradecemos su amable colaboración en remitir esta comunicación de manera extensiva a todos las Instituciones Educativas, sindicatos y demás interesados que ustedes consideren puedan divulgar esta información.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

Aprobó: Dra. Diana Yinet Orjuela Rincón
Directora Administrativa y Financiera

Revisó: Nohora Alexandra Bello- Prof. Esp. Talento Humano y SST

Proyectó: Yenny Echeverry H. / Técnico Operativo SEM

Bogotá D.C

Señores:

SECRETARIAS DE EDUCACION CERTIFICADAS

Bogotá. D.C.

Asunto: Actualización de Datos de Docentes, Pensionados y Beneficiarios vinculados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Fiduprevisora - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), continúa realizando campaña de actualización de datos personales de los Docentes, Pensionados y sus beneficiarios vinculados al Fondo (Guardando lo reglamentado en Ley 1581 de 2012 Protección de Datos), razón por la cual, se creó un link en la página web del FOMAG y en el Aplicativo de HUMANO, a través de los cuales se puede ingresar la información solicitada.

- **Enlace para realizar la actualización de datos FOMAG:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=uJKpT6utl0CD7yLs4zOqLZB-i0SaTjNEvdVDyt4nEp5UN1ITOTQzWfKxU1FRWTILSE1HRzAwUFk1QSQIQCN0PWcu>

- **Enlace para realizar la actualización de datos Aplicativo HUMANO:**

<https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/humanoEL/Ingresar.aspx>

Es importante tener en cuenta que para realizar el ingreso al Aplicativo HUMANO, el docente debe solicitar la clave de acceso en la Secretaría de Educación Certificada a la cual se encuentra vinculado.

Cabe aclarar que estos son enlaces oficiales para que los grupos señalados anteriormente puedan ingresar con total seguridad la información que permita actualización de sus datos.

Oficina Principal

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03

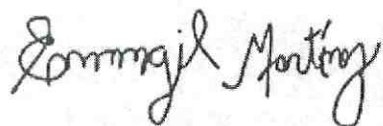
Línea de Atención Nacional: 01 8000 91 90 15

Línea Directa Atención al Cliente: +57 (1) 516 9031

www.fomag.gov.co

Agradecemos su amable colaboración en remitir esta comunicación de manera extensiva a todos los centros educativos, sindicatos y demás interesados que ustedes consideren puedan divulgar esta información.

Cordialmente,



EMMGIL MARTINEZ BERMUDEZ

Coordinadora de información y Afiliaciones de Docentes, Pensionados y Beneficiarios.

Elaboró: Daniela Carolina Toro Rodríguez.

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GONZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".

Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Oficina Principal

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03

Línea de Atención Nacional: 01 8000 91 90 15

Línea Directa Atención al Cliente: +57 (1) 516 9031

www.fomag.gov.co